

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes. Provincia...... 3'25 » trimestre. Madrid y provincias.. 14 » año.

> REDACCION Calle de San Agustín, núm. 3.

Anuncios y comunicados à precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION: Calle de San Agustín, núm. 3.

Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1904.

#### CONSULTA MEDICA

En Segovia solamente el dia 1.º de Diciembre de nueve de la mañana á ccho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDU-RAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánicoreguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraduras) Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimien tos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos mo lernos articulados.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Dia, sclamente el 1.º de Liciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas à D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

## de es gobernar?

Llegó por fin la discusión del importante proyecto del señor Villaverde, del hacendista que dió carácter al partido acaudillado en otro tiempo por el señor Silvela, del economista que hizo el presupuesto de liquidación, del hombre, en fin, cuya significación fué grande mientras no se sometió al super hombre que hoy nos gobierna y en cuyas manos están los destinos de nuestra pobre España y á la que conducirá, poco á poco, á un estado tal de escepticismo político, que será gérmen de innumerables disgustos, de terribles convulsiones.

Tenido siempre al señor Villaverde por un verdadero caracter; mereció los honores de Jefe de un Gobierno; fué reputado como hombre estudioso y como hacendista de grandes iniciativas, y hoy, por transacciones incomprensibles, pasa por la terrible situación de ser hombre tratado despreciativamente por el señor Maura y humillado ante la representación nacional, cual si su categoria dentro de las fuerzas y elementos conservadores fuera la del diputado de cuarta ó quinta fila.

Sus proyectos económicos no agradan al eminente mallorquín de superior raza que, erigido en omnipotente ídolo, trata sin consideración ninguna, según dicen los grandes rotativos, á hombres que valen infinitamente más que él á pesar de sus grandes arrogancias, sus desplantes, sus falacias y sus bellos gestos ante el parlamento, y sus fracasos en la gobernación del Estado que, tras la comedia política, quizá tenga que apelar á procedimientos menos tardíos de los que hasta el presente se emplean en la dirección de la cosa pública.

Por duro trance pasó el señor Villaverde en la sesión del Congreso de anteayer; el olímpico Presidente del Consejo declaró malo su proyecto sobre los cambios, puso de mani-

fiesto que solo el rendir un tributo de consideración al hacendista del partido conservador, movía al Gobierno á empezar una discusión en la que no mostraba interés alguno y las minorías declararon no aceptar el papel de comparsas en una comedia preparada por el señor Maura y sus compañeros de gabinete para seguir usufructuando la inexplicable sumisión de un hombre de la talla del marqués del Pozo Rubio.

Bien merecido tiene el expresidente del Consejo los honores que el señor Maura le tributa como premio á sus eternas sumisiones, y al ser muerto por la espalda el señor Villaverde, éste no ha tenido ni el consuelo de unos funerales en relación á su importancia dentro de ese conglomerado maurista y neocatólico, que no tiene más que un dios, el dios de los desplantes y de los tropos retóricos completamente vacíos de doctrina y repletos de una soberbia rayana en la provocación.

La jornada de anteayer no pudo ser más desastrosa para el antiguo lugarteniente del señor Silvela y si después de ella el señor Villaverde sigue atado al carro del triunfador, acabará por escitar le compasión de sus antiguos partidarios y la indiferencia de todo el país que le creyó siempre hombre de arraigadas convicciones y de bien ganados prestigios en cuestiones financieras.

Inaguantables se van haciendo los desplantes del hombre de los exvotos pero ante lo ocurrido con ocasión del proyecto del senor Villaverde habrá que ir pensando de modo detenido en que la única mísión del señor Maura es la de considerarse capaz, por sí sólo, de dominar á España, dictandola como ley el capricho de un hombre que la historia habrá de calificar como el más funesto para las patrias libertades y el más peligroso de los gobernantes que hemos disfrutado desde hace medio siglo.

Podrá estar ó no equivocado el señor Villaverde, pero hemos de manifestar con franqueza, que se preocupa de un problema de

importancia nacional y creemos que después de haberlo estudiado de buena fé propone soluciones que, sino de un modo completo, al menos en parte podrían evitar la escandalosa depreciación de nuestra moneda tanto más cuanto que, el insigne Maura, pasa los días y los meses sin oponer al del señor Villaverde otro proyecto que pueda discutirse y lo único que al parecer se propone es tratar mal á todos, procedimiento el menos adecuado á esa vida de quinquenios conque sueña en sus megalomanias políticas, que ya, más que molestar, van resultando divertidas para la opinión que se halla haita de retóricas complétamente vacuas de doctrina.

9121

No sabemos lo que habrá de hacer el senor Villaverde ante la decepción que sufrió en la discusión de sus proyectos financieros, pero si después de lo que le ha ocurrido con el señor Maura y el Gobierno en general, sigue sometido incondicionalmente á las genialidades del hombre de los quinquenios, merecido tendrá cuanto pueda pasarle, y mucho más de lo que le ha pasado, que no en valde se transige con soberbias como las del Presidente del Consejo, para quien no cabe más positivo valer que el suyo propio ni más doctrina redentora que la de no poseer ninguna.

Suponiendo que efectivamente el señor Maura fuera de superior condición, que no lo es, ni mucho menos, que otros muchos políticos de altura, su arrogancia sin límites, y la posesión de sí mismo expresadas por inaguantables arrogancias, habrían de hacerle antipático á todos los hombres que se precian de algo y no son autómatas con la única misión de aplaudir desplantes.

El nuevo sistema de lucha del engreído Rallorquín es el de tratar despreciativamente á los hombres más notables del parlamento, y un día Montero Ríos el ilustre demócrata y sabio canonista, y otro el señor Villaverde el eminente economista, son objeto de sus despectivas frases y sus incalificables arrogancias; aquel puso correctivo durísimo á las lamentables equivocaciones del ídolo de la mayoría y dió un recorrido severo al Jefe del Gobierno, si el último se aguanta y sufre, merecido tiene lo que le pasa y no culpe á nadie, sino á su inexplicable sumisión, de cuanto pueda contribuir á la indiferencia de una opinión que siempre le tuvo por uno de los más importantes hombres de la antigua unión conservadora, muerta á manos de Maura.

España está ocurriendo con nuestros monumentos artísticos, que por la incuria del tiem-

po, llegan al estado ruinoso sin que el Estado, ni las corporaciones populares, se ocupen para nada de nuestra riqueza artística hasta que la ruina es inminente.

La Alhambra de Granada, se encuentra en estado ruinoso y hasta ahora nadie se ha ocupado de contrarrestar los efectos del tiempo sobre monumento tan grandioso, reflejo fiel de la cultura de los Abderramanes, de la civilización musulmana en nuestra patria, que tantos admiradores cuenta, que tantos recuerdos evoca en el ánimo de los touristas que la contemplan extraviados.

No dudamos un momento que el Gobierno ha de acceder á los lamentos de los granadinos que contemplan aterrados como su joya más preciada amenaza desaparecer, de los españoles amantes de nuestras glorias nacionales y sobre todo atendiendo á lo que demandan de consuno la cultura de un pueblo y la sacrosanta tradición de nuestros pasados explendores, de los que es fiel testimonio el monumento grandioso que inspiró á Zorrilla el mejor de sus poemas.

Pero ¿cuánto mejor hubiera sido no dar lugar á que tan preciada joya artística hubiera llegado al ruinoso estado en que hoy se encuentra, dedicando todos los años, el Estado, la provincia y municipio granadinos alguna cantidad para reparar inmediatamente los desperfectos que la acción demoledora de los años fuera causando en la Alhambra de Granada?

La incuria, el abandono, son nnestro lema; la pereza de la raza que levantó esa gloria española, la fatalidad que creían presidir sus destinos, nos fué legado por los musulmanes al abandonar nuestro suelo y en nuestros actos preside la indiferencia y el abandono; no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que no truena, en vez de poner en nuestras casas pararrayos que nos preserven de la chispa eléctrica.

Pero si lamentable es el caso anterior, no lo es menos, el escándalo producido por la venta de objetos preciados, llevada á efecto por los cabildos catedrales, fieles guardadores hasta ahora de los testimonios de una gran civilización.

Tres de estas ventas se han verificado en poco tiempo; la primera por el Cabildo catedral de Valladolid, vendiendo en 25.000 pesetas dos cuadros de Greco, uno de los cuales vino anunciado en un periódico parisien el dieciseis del mes pasado para conocimiento de los coleccionisias yanquis, que son los acaparadores de estos objetos raros de gran valor artístico.

Después se vendieron en Puente de la Es verdaderamente escandaloso lo que en la Reina dos tibores japoneses antigüos de mérito extraordinario, ornamento de su Iglesia desde el siglo XVII.

Folleton de EL DEFENSOR (110)

VIDA DEL ESCUDERO

## MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

y antes que amanezca estará entre soldados españoles. Pues estad, les dije, mañana en la noche atentos, y en viéndome con las llaves en la mano acudid á vuestro remedio y el mío. Alegráronse los pobres, y con grandes ánsias deseaban ya que llegase la hora. Por la mañana dije al carcelero que trajese unos crisoles, y cuantos callos de herradura pudiese hallar, que todos los había de convertir en oro, y que á la noche cuando toda la cárcel estuviese en silencio encendiese lumbre que nos pudiese denunciar. Él o tuvo tan en cuidado que no dejó herrador, ni muladar que no anduviese, y en llegando la noche me

mostró tantos callos de herradura, que vendidos á libras podían aprovecharle mucho; encerró su gente, y los demás presos, y los dos que me habían de ayudar se hicieron dormidos: encendió su brasero, y puesto en silencio todo, saqué mis polvos y mostréselos, y pareciéronle del mismo oro. Pues mirad, le dije, qué cordial olor tienen, y echéselos en la mano, él los llegó á oler, y yo con mucha presteza le dí una palmada en la parte baja de la mano, y saltaron en los ojos, cayendo él de la otra parte sin sentido, ni sin poder hablar: cogile las llaves, y los bellacones que vieron el caso acudieron luego: abríles las puertas quedándose el pobre hombre sin sentido, y sin que nadie nos viese salimos de la cárcel y del pueblo, y á la mañana habiendo pasado arboledas, sierras y barrancos dificultosos, me hallé en Alejandría de la Palla entre soldados españoles, que metían la guarda á don Rodrigo de Toledo, gobernador de ella. A los buenos galeotes les pareció que les había venido del cielo la libertad, y fuéronse á buscar su vida. Yo me holgué en el alma de haber salide bien con mi intento, que de carbón, sin que hubiese ningún testigo aunque fué á costa del pobre carcelero, por la libertad todo se puede hacer. Yo fuí esta vez como el demonio, que tienta á los hombres por la parte que más flaca siente en

ellos: que él por la codicia, y yo por la libertad nos concertamos muy bien, que es tan superior la codicia en los pechos adonde se halla, que son muchos, que los rinde á cualquier flaqueza. Los bienes que por merecimientos, ruegos y comodidades no se alcanzan, en acometiéndoles por la codicia se rinden al gusto de ambas partes: los males que por violencia y estratagemas no se pueden hacer, en mostrando la codicia su amarillo rostro se ablanda la dureza de los pechos de hierro. ¡Qué de fortalezas se han rendido, qué de lealtades se han quebrantado, quê de clausuras se han rompido, qué de castidades se han corrompido, acometidas por la codicia! Todos los vicios que á los hombres traen arrastrados dejan alguna consideración para lo venidero, sino la lujuria y la codicia, que cogen y ciegan todas las potencias del discurso; más facil es de enfrenar la furia de un loco por castigo, que reducir á razón la sed de un codicioso por consejo. Son los codiciosos como la esponja, que aunque chupa toda el agua de que es capáz, ni está harta, ni se aprovecha de ella, y son tan furiosos en sus actos como la culebra hambrienta, que á todo acomete aunque sea un sapo que la hinche de ponzoña; que ni miran si es lícito ó contra razón, que como sea engordar á todo acome-

ten, y creo es así, que tienen el castigo por sombra de su desatinada hambre. Como este miserable de carcelero, que por donde pensó ver su casa llena de oro quedó sin ojos para verlo. Dios mire por los codiciosos, y los reduzca á la medicina que conserva la vida y aquieta la conciencia.

#### DESCANSO III.

Partime para Milán, temiendo por el gran deseo que llevaba de llegar, alguna desgracia, que los desdichados han de vivir siempre con cuieado de lo que puede y suele suceder. Hay un rio que pasa per la ciudad de Alejandría, que se llama Eliman, donde ví

mas acenas movedizas de madera, que neben

lu tenerion el fundamento digiuna ruedas

para maverse, que no ropara en preguntario. porque no hacía á mi propósito, y habiendo esperado el barco para pasar el Pó, rio caudalosísimo, después de haberse sorbido el Eltanar entramos en él con unas pobres peregrinas, y al medio del río sucedió, que por la corriente de Eltanar venía una aceña ó molino de aquellos, que le debía de hacer faltado el fundamento, y encontróse de manera con nuestro barco que dió con él patas arriba. El caballo, como son atrevidas estas bestias

Y ahora, por último, le toca el turno á una maravillosa alfombra persa que los Reyes Católicos regalaron á la Catedral de Guadix-

En el transcurso de la Edad Media los conventos y Cabildos Catedrales fueron los depositarios de la cultura patria, y continúan en nuestros tiempos guardando verdaderos tesoros artístico de valor incalculable, aumentado por la tradición y la fé; hasta ahora habían sido fieles guardadores, rechazando cuantas ofertas se les hicieron para la enagenación de esos objetos de que la Nación les hiciera depositarios: ahora por causas económicas, que nunca podrán disculpar tales atropellos á la cultura patria, se desprenden de esas joyas artísticas que van á avalorar las colecciones de millonarios yanquis.

En pocos casos, como en estos estará justificada la intervención del Estado, que por causa de utilidad pública debe expropiar los objetos de importancia artística que se hallen al cuidado de entidades poco cuidadosas de la noble misión que desde hace siglos les encomendó la fé de un pueblo.

Yo

#### APUNTES.

surface of End of courtes, by no care

## LOS ELLOS DEL SUFERAGEO

D. PEDRO, DIPUTADO DE LA OPOSICIÓN

Eso es: el que ahora, irguiéndose altivo, mirando provocador al banco azul, se dispone á atacar rudamente á sus adversarios, los ministros.

Tendrá aproximadamente la misma edad que don Juan: su continente es noble y arrogante: su actitud digna, su mirada firme, su voz potente.

Amigos y adversarios le contemplan con curiosidad y le escuchan con atención; los unos para aplaudirle, los otros para disponerse á rechazar el ataque.

La oratoria del diputado es fogosa, vehemente: su argumentación, incontravertible, su expresión energica, su palabra facil, culta y galana.

Hace años que sentó plaza de orador en el Congreso, donde es temido y respetado porque, presentada la batalla, trazado maravillosamente el plan y buscado con habilidad suma el punto vulnerable y debil, su boca lanza contra el banco azul, como si fuera un obús del 24, granadas en forma de acusaciones, bombas explosivas á manera de cargos, mortíferos proyectiles en apariencia de poderosas razones.

Escuchadle: su voz, iracunda unas veces, resuena potente como el estampido del cañón ó ruje como torrente desbordado: punzante é incisiva, otras, remeda sarcástica carcajada que ofrece como premio á la desdichada labor del gobierno, adornando su oratoria con agudos chistes tras de los cuales suelta un aluvión de poderosas razones: áspero su acento las más veces, dispara contra el banco azul, en intencionadas frases, una andanada de horrendas acusaciones que habilmente pone en claro para declarar al fin, en nombre del pueblo, guerra ó muerte al enemigo que, á no poder apagar los fuegos del orador sanudo, le mira con inquietos ojos aunque parece contestarle con la mirada:—No te canses en entonar la fúnebre salmodia que has compuesto para el día de nuestro entierro, porque, nuestra muerte está aún lejana.

Pero el nervioso diputado vuelve de nuevo á la lucha, y diestro en el ataque y duro y tenaz en la pelea, su lógica inflexible estrecha al contrario más y más, y como en este caso, el parapeto del gobierno es debil puesto que se basa en el error, la oratoria de don Pedro amenaza seriamente concluir con el parapetado.

Los esfuerzos de la mayoría no son suficientes á contrarrestar los ataques del valiente diputado; la Camara se entusiasma al escucharle: y ya no son únicamente los aplausos de sus amigos los que proclanan la victoria, sino que muchos de los contrarios, arrebatados por la fogosidad del orador, hacen, por el momento, causa común con éste.

El gobierno pide treguas; la oposición concede la anmistía; pero tan grande ha sido la derrota, que la palabra !crisis! es pronunciada por cien bocas a la vez y el cambio de situación es inmediato.

Don Pedro, sonrie satisfecho: su ataque vigoroso dió el resultado apetecido. ¡Alguna vez se ha de echar mano de la verdad y de la justicia, alguna vez se ha de apelar con las armas el derecho y el bien del pueblo, para destronar al enemigo! Don Pedro se goza en su triunfo. Ya se pueden recoger las carteras miuisteriales, botín de guerra abandonado por el enemigo.

El fin perseguido durante algún tiempo, le consiguió en la primer ocasión favorable: las armas empleadas en el combate, se olvidará hasta que, vuelto á la oposición, haya necesidad de volver á empuñarlas.

Ahora los papeles se han trocado: don Juan y los suyos, serán diputados de la oposición: don Pedro y sus secuaces, lo serán de la mayoría: y á unos y otros; si volveis mañana á este sitio, los encontrareis obrando de distinta manera que hoy.

beis ya porque un diputado de la mayoría no

t Wilestle. eman son alrevidas estas perios

defiende al pueblo como un diputado de la oposición?

D. DIEGO DIPUTADO DE UNA MINORÍA

Esperad un poco aun, amigos míos, si quereis conocer á don Diego, diputado de una escasa minoría y á algunos otros amigos suvos.

Don Diego es una buena persona, con más dinero que ocupacionos y con más deseos de figurar que de estarse tranquilo en su honrado domicilio.

Desde muy joven, siguiendo la conducta de su padre, decidió hacerse político, para lo cual, y con el santo fin de labrar la felicidad de su patria, juró fidelidad á la bandera política que su papa habia jurado.

Partidario de la causa de don Carlos, se presentó un día, arma al brazo, en el campo de batalla, y se portó como un valiente jugando al blanco con los soldados de S. M.

Derrotado por fin, volvió á su casa triste y meditabundo y, sintiendo que su espíritu guerrero no se encontraba muy á gusto sin reñir, aunque fuera en bromas, con alguien, sentó plaza de diputado y viene al Congreso á reñir con mayoría y oposición siempre que lo juzga oportuno y beneficioso.

Lo mismo hace su compañero don Emilio que abrazó la causa de la República, luchó en las barricadas y aún disfrutó breve tiempo de las dulzuras del Poder.

Hoy se dedica á luchar en la Cámara contra todo el mundo y, cuando otra cosa no puede, saca á pública subasta todos los trapos sucios de los gobernantes.

Ambos sueñan con darse un paseito, algún día, en el caballito del Estado y aunque esto es bastante dificil, hemos de confesar que don Diego y don Emilio con sus compañeros, son un dique, debil acaso, pero lo suficientemente fuerte para contener las demasías de los partidos gubernamentales.

HERACLIO S. VITERI.

En favor de la cultura femenina.
—(::)—

No hace mucho tiempo la distinguida profesora señorita Alejandra Lafuente, dió una conferencia dominical en la que de una manera elocuente demostró la falta de cultura de la mujer en nuestro país y lanzó después la idea de crear un organismo que hicera desaparecer tan grave mal.

En verdad que para los que sienten amor por la patria y deseau su engrandecimiento, la iniciativa de la ilustrada señorita Lafuente ha sido su pesadilla dur inte los días que han pasado Y por eso ayer unos cuantos intelectuales y decididos propagandistas se reunieron en el local de la Sociedad Económica para dar forma á la idea y llevarla á cabo.

Asistieron deña Rufina Rodríguez de Santiuste, señorita Alejandra. Lafuente, don Félix Gila, don Faustino Navarrete, don Martín Chico, don Pelayo Artigas, don Rafael Roda, don José Rodao, en representación del Diario de Avisos y nuestro compañero don Gabriel J. de Cacerés representando a El Defensor.

se discutió mucho y con gran entusiasmo por todos, conviniendo lo signiente: 1.º Constituirse los allí reunidos en comité

de amigos para la enseñanza de las mujeres.
De cuyo comité son: Presidente don Félix Gila; Presidentes de Sección: doña Rufina Rodríguez de Santiuste y doña Alejandra Lafuente; Secretario don Pelayo Artigas y Vocales todos los demás que concurrieron à la sesión.

2. Visitar à algunas señoras para que ellas convoquen à otras y todas formen un patronato que proteja al comité moral y materialmente à fin n de que pueda cumptir sus deseos.

3. Fundar escuelas dominicales donde dar la primera enseñanza á las hijas del trabajo, que por sus ocupaciones no puedan concurrir á las escuelas públicas en los días laborables.

4.º Fomar una ampliación de la primera enseñanza en la que se expliquen todos los conocimientos útiles para la mujer y de aplicación indudable, à cuyas clases podrán asistir las señoritas que se matriculen.

5.º Creación de algunas clases de especialidades para aquellas senoritas que de cen aprenderlas.

También se dió cuenta de los ofrecimientos que se habían hecho por profesoras y profesores para el desempeño de tan hermosa misión educadora, comprometiendose a su vez, los allí reunidos á dar algunas clases.

Se acordo visitar à las entidades y autoridades à fin de pedirlas protección para tan importante obra, creyendo todos los congregados que desde luego las corporaciones sabrán dispensar su protección à una sociedad que se propone tan beneficiosos fines.

Nuestro compañero Cáceres, hizo en la reunión el ofrecimiento de las columnas de El Depensor para fomentar la realización de tan sublime pensamiento, y hoy nos complacemos en ratificar los ofrecimientos de nuestro compañero, pues teniendo por norte este periodico el mejoramiento de Segovia bajo todos los aspectos, no hemos de negarnos jamas a proteger toda idea noble, toda idea levantada que venga de una manera ó de otra a beneficiar à la ciudad à quien hemos con sagrado nuestros desvelos y por la que trabajamos y trabajaremos sin descanso, aúa cuando por defenueria suframos persecuciones y seamos objeto de las mayores iniquidades

Lo que deseamos, lo que El Defensor pretende es que to los, absolutamente todos sus lectores
se hagan cargo de la importancia que la enseñanza de la mujer tiene, que vean lo necesaria que es
su educaciou intelectual, que reconozcan lo beneficiosa que es la idea, que descubran en los individuos reunidos anoche en la Socieda i Econômica
los ciudadanos que despreciando, tal vez, intereses individuales buscan el general, anelan la educacion intelectual de la mujer y ansian la prosperidad y engrandecimiento de Sagovia. Y El
vencimiento que en cuanto se recapacite sobre
ello, el Comité anoche constituído contará con

valiosísimos elementos que protegerán con decisión la empresa.

Este es nuestro deseo, en el que tenemos grandes esperanzas de que se vea realizado para lo cual EL DEFENSOR pondrá al servicio de la obra cuanto es, cuanto puede y cuanto significa.

> GACETA. -)(-

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio, à propuesta de la Dirección general de los Registros, sobre nombramiento de notarios.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la suspensión del alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Llosa de Ranes, y á la del alcalde y secretario del de Chella.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cranada.

-Otra disponiendo se abra al público la biblioteca del Consejo de Estado.

Las sesiones de Cortes de ayer

#### SENADO

Abrela à las tres y media el señor Azcárraga, ante el señor ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Usa de la palabra para rectificar el señor Labra.

Según dice, no se ha discutido una cuestión de principios, como es lo que toca á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El debate se ha limitado á sustanciar un pleito entre los partidos liberal y conservador.

No se discute si es bueno ó malo el convenio, se discute lo que el gobierno llama resultado de compromisos contraídos por el partido liberal y cumplidos por él; de suerte que no puede ser impugnado por los que lo iniciaron.

Entrando en el examen de la cuestión, lice que la real orden del señor Moret le pareció una equivocación, pero sin la trascendencia que le atribuyen los que la combaten, y luego aborda él análisis de los artículos que forman el contenido del proyecto presentado por el gobierno, encontrando en los artículos 1.º y 6.º una ambigüedad que le pone en el caso de preguntar el fin concreto que se persigue.

El orador, más bien que una rectificación hace un nuevo ciscurso de altos vuelos, comparativo de los pronunciados en el debate, señalando lo que en unos y otros hay de acertado ó de erróneo y deficiente y demostrando singular competencia en la materia.

Contestale el senor ministro de Gracia y Justicia naciendo notar la libertad de movimientos que para intervenir en el debate tiene el señor Labra sobre otro cualquiera senador por la representación que ostenta y no estar ligado en tal concepto con partido alguno de los capacitados para turnar en el gobierno.

Luego entra en una detenida apología del régimen concordatorio imprescindible en paises que como el ruestro, tienen como religión la católica, y del convenio que, dentro de la situación en que se hallan las cosas, es la solución más ventajosa, racional y eficaz, en orden á la tranquilidad pública, para el problema religioso.

El concordato, en su sentir, no es solo un ideal

Práctico, sino una necesidad practica.

Recogiendo la nota del discurso del

Recogiendo la nota del discurso del señor Labra relativa á la orientación que en las afirmaciones del señor Montero Ríos encuentra hacia el régimen de separación de la Iglesia y el Estado, observa el orador que aunque el ilustre hombre público aboga por un estado de completa libertad práctica, no se le puede ocultar que durante muchos años no es posible en España otro régimen que el concordado.

El señor Sanchez Toca trrmina expresando la desfavorable opinión que le merece la réplica que el señor Labra opuso en la sesión anterior á las manifestaciones formuladas por el señor obispo de Tuy.

El señor Labra: ¿Eso es una corrección? Digalo S. S para recogeria y contes arla como merece.

El senor Sanchez Toca repite la suerte haciendo la defensa de las declaraciones del prelado y pretendiendo que no hizo bien el señor Labra al darlas otro alcance del que, a su entender, tenían.

El señor Labra, al rectificar de nuevo, expone temor de que el señor Obispo de Tuy no quiera aceptar la protección que le brinda al señor Sánchez Toca al erigirse en su «angel tutelar», hallándose con medios y en perfectas condiciones de defenderse sin necesidad de tutelas.

El que hace mal, á su juicio, es el señor Sánchez Toca en saltar por encima de todo, hasta de la amistad particular, por arrogarse facultades correctivas que ni le ha dado nadie ni le corresponden por concepto alguno. (Muestras de asentimiento.)

Hace deapués constar que el señor ministro no ha contestado ni sus preguntas ni sus argumentos repitiendo las primeras, especialmente la relativa à la situación legal de las congregaciones,

Replica el señor Sanchez Toca que no ha sido su propósito corregir, sino rectificar, y en cuanto á la pregunta concreta del señor Labra, manifiesta que las asociaciones religiosas que se autori cen quedarán «ipso facto» sometidas á este convenio

Y se declara concluso el debate de la totalidad pasando la Cámara á las discusión de las eumien-

El señor Pulido apoya la primera, cuyo contenido es como sigue:

«El gobierno de España respetará cuanto concierne à la vida espiritual y à la disciplina eclesiástica por las cuales se rigen intrinsecamente las órdenes religiosas; pero podrá condicionar cuanto juzgue necesario al bien del Estado y al progreso social del pais en materia de funciones extrinsecas y de intereses temporales de aquellas asociaciones.

Y el presidenie, señor duque de Santo Mauro, después de poner algún reparo al deseo del orador por no haberse agotado las horas de reglamento, acaba por ceder á sus instancias, y levanta la sesión á las siete y ocho minutos.

#### CONGRESO

Abrese á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El ministro de marina sube á la tribuna y lee el proyecto de fuerzas navales para 1905.

El señor Morayta pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á consentir que el Ayuntamiento de Madrid haga á dos arquitectos el espléndido regalo de 407.000 pesetas que propone el marqués de Lema.

El señor marqués de Lema: Perdone el ministro que me anticipe à calificar de gratuitas las

afirmaciones del señor Morayta

El Ayuntamiento de Madrid ha resuelto lo que
ha estimado por conveniente, sin que yo como

ha estimado por conveniente, sin que yo como alcalde tenga otra cosa que hacer que poner al acuerdo el «cúmplase.» El señor Morayta: Nada he dicho yo que pue-

da significar atentatorio à la honra de nadie. Si me referi al marqués de Lema, fné porque como alcalde es el representante del Ayuntamiento, y todos recordamos las tropelías que cometió en las elecciones.

No creo que el ministro de la Gobernación se

No creo que el ministro de la Gobernación se atreva à afirmar esa real orden aprobando que con una cantidad tan enorme se gratifique á dos empleado municipales. ¿Votó el Congreso la subvención al Ayuntamiento para este objeto?

El señor marqués de Lema: De mi intervención en las elecciones baste decir que la mitad del ayuntamiento era anterior á mí mando y la otra mitad formada por individuos de todos los partidos políticos.

El señor Ruiz Jimenez abomina del sistema por muchos seguido de hacer de todos los asuntos arma política. En mi opinión—dice—es preciso recompensar á los que prestan servicios al Estado ó al Ayuntamiento.

Quienes deseen el beneficio de los obreros madrileños y evitar la crisis que se avecina, deben dar toda clase de facilidades para la construcción de la Gran Vía, que me temo no llegue á realizarse.

ORDEN DEL DIA

Sancamiento de la moneda.

La Cámara animada. En el banco de la comisión el señor Villaverde.

El conde de Romanones consume un turno en con tra.

Recuerda que siendo el señor Villaverde presidente del Consejo se presentó este proyecto de ley que apoyaba esta misma minoria, haciendo de la cuestión económica bandera del partido conservador. ¿Que ha pasado después? Ya no es jefe del gobierno y el señor Maura y la mayoría no apoyan ese mismo proyecto de ley que antes querian aprobar ¡Que amargura ha debido sentir el señor Villaverde al verse abandonado por muchos de sus antiguos amigos! Es más, algunos de la comisión como el marqués de Figueroa, dicen que no son partidarios del proyecto y que dieron su firma por disciplina.

Nuestra situación es muy difícil, pues sabemos que el gobierno es contrario al proyecto; es más que no tiene ni aun idea formada en estas cuestiones. He dudado mucho si debía intervenir en el debate; pero habiendo pedido repetidamente que se discutiera no debía oponerme á ello, pnes evitar el debate era favorecer al gobierno.

Por otra parte, la opinión reclama que se procure la mejora de los cambios. Sabemos que el ministro de Hacienda es contrario al proyecto, y ahi está el informe que prestó ante la comisión y su contestación en el senado a la interpelación del señor Sanz Escartín, en que calificaba el proyecto del señor Villaverde de «florido en su preambulo y de hueco en sus preceptos»

En Inglaterra el Banco es auxiliar del Estado y á veces sufre de momento riesgos por poner en circulación oro cuando este escasea.

El de España, en cambio, como suelta papel, poco le importa todo y se convierte en el mas vulgar de los especuladores. Cuando recibió la indemnización por la guerra por cada millón de pesetas gano 130.000.

Se muestra enemigo de la oficina de cambio, que podría servir en otro país, pero que aquí no podría funcionar sin escándalo.

La verdadera oficina de cambio es el Banco de España cambiándole su organización. ¿Se pue-

de hacer esto?

No, ni siquiera tratar con él, porque estamos

en situación de inferioridad como deudores y lo primero que hay que hacer es pagar al Banco. Yo creo que esto lo quieren todos menos los accionistas. (Bien en las minorías.)

España no puede soportar una circulacióu fiduciaria de 1.600 millones, y hay que rebajar hasta 1,000 todo lo demás. Además de esta reducción seria preciso, para mejorar, recoger la moneda de plata.

¿Cómo se va á hacer es e? No es oportuno decirlo y menos en un debate de «dilettantismo». Dice que el agio entra por un 10 por 100 en la

cotización de los francos.

El proyecto del señor Villaverde marca una buena orientación, cual es la de ir al patrón de

El señor Villaverde: España es la única nación que no le tiene.

El conde de Romanones: El mal está en que queriendo contentar á todos, el proyecto va al pa trón oro para el porvenir, pero con vacilacioóes, y así no se conseguirá.

A eso hay que ir de frente, empezando por la desmonetización de la plata.

Apelo al patriotismo del señor Maura, porque esta es cuestión urgente. Podrá haberse equivocado el señor Villaverde, pero traiga el gobierno una obra personal.

Lo que no puede hacer es dejar la solución a\_ tiempo ni querer resolverlo con paliativos. El mal es intenso; hagamos todos que de aquí salga una esperauza para el español que sufre (Aplau-

El señor Villaverde: No voy á contestar, sino á agradecer al conds de Romanones que haya roto el hielo de este debate y felicitarle por su herm :so discurso.

A él contestará cuando haga el resúmen. Aho ra usará de la palabra en pró del proyectos el senor Cervantes.

El señor Cervantes elogia la alteza de mira con que el conde de Romanones ha tratado la cues. tión, y después de encarecer la urgencia del asunto, defienden con especialidad la oficina de cambio creyendo que no se debe tener tan poca fé en e Banco de España, como ha supuesto el exministro liberal.

Tras una brevisima rectificación del conde de Romanones, se suspenda este debate. (El conde de Romanoues es muy felicitado por liberales y demócratas.)

Se aprueban varios artículos de la ley de caza y el acta de Algeciras.

La sesión se levanta á las siete menos diez.

#### TRIBUNALES.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL.

El juicio de ayer

Después de practicadas las prueb el Ministerio Fiscal en vista del resultado de las mismas retiró la acusación que venía sosteniendo contra Gregorio González, el que inmediatamente fué puesto en libertad en virtud del auto de la Sala.

Mañana á las diez y ante el Tribunal del Jurado darán comienzo las sesiones para entender de una causa de faldedad procedente del Juzgado de Riaz, y en la que actuará como abogado don Valentin Fuentes, representando al procesado el Procurador señor Sancho Asenjo.

## Sección de noticias.

Conferencias deminicales.

Se nos asegura que una de las próximas conferencias, estará á cargo de un obrero ferroviario.

Mucho celebraremos que los obreros se decidan á dar conferencias que no dejarán de ser interesantes, pues nadie como ellos hablarán de un asunto tau importante.

La del domingo próximo estará á cargo de don Martin Chico, disertando sobre el tema «La pajarita de papel»

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido el joven Licenciado de Ciencias don Aurelio Arévalo Carretero, hijo de nuestro buen amigo el Catedrático de Física y Química de este Instituto don Ignacio Arévalo.

#### Comisión provincial.

Celebrará sesión hoy y mañana, el lunes y el martes. De sus acuerdos tendremos al corriente à nuestros lectores.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una Real orden circular à todos los Gobernadores de provincias para que en lo sucesivo reunan dos veces al mes á losvocales de las Juntas de Beneficencia para que así los asuntos que competen à esas Juntas no sufran tan lamentables retrasos.

#### -0-Subasta.

El día 20 del actual tendrá lugar à las once de la mañana en la Alcaldia de Tabanera la Luenga,

la subasta de los pastos sobrantes de la dehesa boyal de dicho pueblo y bajo el tipo de 200 pesetas.

Mañana la compañía que dirige el aplaudido primer actor señor Corregel representara en nuestro teatro el drama: Lo sublime en lo vulgar.

Hemos recib do la notable memoria que sobre Estudio de la resistencia eléctrica en los cristales presentó como tesis en los ejercicios del Doctorado el distinguido doctor en Ciencias, nuestro querido amigo don Celso Arévalo.

Hoy ha llegado á Segovia con objeto de asistir á las sesiones de la Comisión provincial nuestro querido amigo el diputado provincial don Pedro Romero Becerril.

-0- in about required and

Por el vecino de Cantalejo Eugenio Virseda ha sido presentada una denuncia al Juzgado munipal de dicha villa, contra varios individuos de la misma vecindad por haber extraído de una finca de su propiedad cuatro pinos.

Practicado por la Guardia civil de aquel puesto un minucioso reconocimiento en los domicilios indicados por el denunciante, resultó encontrar varios trozos de pino que hace sospechar sean los denunciados los autores del robo.

#### Denuncia rural.

Por la Guardia civil del puesto de San Ildefonso, ha sido denunciadas treinta reses de ganado cabrío y siete vacuno, de la propiedad de Julián Maestro, Lorenzo Cabrejas, Isidoro Benito, Pedro Pozo y otros, por pastar abusivamente en los tallares denominados «Navalrincón» pertenenecientes al Real Patrimonio.

#### Casa de Socorro.

Ayer à las cinco de la tarde fué asistida Doro. tea Gómez de un esquince en el pie derecho, que se produjo casuamente al bajar la escolera de su

-A las dos de la tarde de hoy ha sido cuasdo José Mozo de una herida en la región frontal que le produjo la caida de la esfera de un reloj.

Después de curado pasó á su domicilio.

#### En la fonda del Siglo

SOLO EL SÁBADO DE NUEVE DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE estará á la disposición de su grandiosa clientela el dueño del comercio titulado LA SEGOVIA-NA, con la última remesa de modelos de París así como lo más selecto en telas de vestido, terciopelos y boas.

## JARABE DE HEROINA

LLOYET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tisicos, tos ferina, y en todas aquellas enfermedades en que el sintoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.

FARMACIA LLOVET: ESCUDEROS 4.—SEGOVÍA.

-()-

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

#### ESTACION METEREOLOGICA SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el dia 10 de Noviembre de 1904

#### A las nueve de la manana.

Barómetro reducido á 0°	684,00
Temperatura del aire	9,0
Id. maxima al sol del día anterior	23,0
Id. id. á la sombra	12,2
Id. mínima noche última	1,2
Id. id. á cielo descubierto	0,0
Viento, dirección	SE
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	> ×
Estado delcielo	Despjdo.

#### Información mercantil

Aguilafuente.

Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada a 32; avena á 25; algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 105. Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44. Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar.

Las cotizaciones son:

Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 48.50; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 36; yeros á 38 y avena á 20. Muelas á 37.

Harinas de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14. Patatas á 6 reales arrobas.

Z08037 ----CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva. El mercado se ha visto muy poco concurri-

do, pero sin hacerse operaciones. Los precios que rigen son:

Trigo á 51 reales fanega; centeno á 39; cebada á 31; algarrobas á 40; avena 18.

Garbanzos superiores á 192 reales fanega: regulares á 180; medianos á 105. Patatas á 7 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 51'25 y 51'50 reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.-Han entrado 200 fanegas de trigo á 51'50 id.

Centeno 100 id. á 40 id. id. Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 253 fanegas de trigo á 50'50 reales las 94 libras con tendenca firme.

CORRESPONSAL

Peñafiel.

Entraron en este mercado 1500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras; según clases; centeno á 39, cebada temprana á 33; yeros á 41; avena á 30.

Tendencia sostenida. Tiempo seco y de color.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

CORRESPONSAL.

Barcelona.

Vendióse trigo de Medina á 51 reales las 94 libras y de Aranda á 51'50.

Han llegado 13 vagones.

CORRESPONSAL.

## CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 5 tarde.

SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de ta sesión anterior. el señor Aguilera hace un ruego á los ministros de Agricultura y Gobernación encareciéndoles manifiesten el criterio que tienen formado sobre la gratificación 4660 pesetas que por vía de relago, se ha concedido á los arquitectos que hicieron el proyecto de la Gran Vía de Madrid.

El señor López Mora interviene en el asunto.

El señor Landecho defiende que se haya otorgado dicha gratificación á los señores Arquitectos y ruega se suspenda todo prejuicio en tanto se discute plenamente este asunto.

Intervienen en el debate los señores Landecho, Aguilera, López Mora y algún otro que rectifican.

#### CONGRESO

Preside el señor Romero Robledo, quien, con escasa concurrencia, abre la sesión á las tres y media.

En el escaño del Gobierno el señor Sánchez Guerra, de uniforme.

El señor Carranza jura el cargo de diputado.

Se presenta un proyecto de pensiones á las viudas de los médicos.

El señor Villega se declara en contra de la forma en que se ha llevado á cabo la aprobación del proyecto de la ley de caza.

El Presidento le contesta.

Pará tratar algnnos asuntos importantes el Congreso se divide en secciones.

El ministro de la Gobernación niega que los villaverdietas hayan de votar con las minorias en el asunto del saneamiento de la moneda pues es cosa acordada lo contrario.

La comisión se retira para dictaminaa.

#### LOS ALCOHOLEROS

Esta mañana, á las ocho han visitado al señor Osma una Comisión de estos industriales con objeto de suplicarle haga algunas enmiendas á la Ley de alcoholes.

El ministro prometió estudiar el asunto la Comisión salió bastante satisfecha.

#### LONDRES

Telegramas de esta ciudad, dicen que el presidente Roosevel ha recibido muchas felicitaciones de las naciones europeas por su reeleción. Entre ellas se encuentra España.

#### RUSIA Y JAPÓN

Telegramas ingleses maniflestan que el general Stoessel ha pedido algún tiempo para estudiar los términos de la capitulación. Otros, últimamente recibidos, lo niegan, diciendo solo que el general ruso ha determinado pedir el parecer de sus oficiales.

#### NUEVO COMBATE.

Se asegura que ha diez millas de Mukden se ha librado un serio combate: varios fuertes han sido destrozados.

-En el camino de Danni se ha encontra-

do un cañón ruso completamente inútil. En Liao-Chang los daños son considerables la mitad de la guarnición japonesa compuesta de 80 hombres ha quedado fuera de com-

Parece ser que los rusos de Port-Arthur, solo conservan en su poder seis prisionero japoneses.

#### BOLSA

Interior, 77'05; Exterior, 77'10 Amortizable

París á la vista 36'40; Londres á la vista 00,00.

García Plaza.

### VENTA DE PINOS.

En el pueblo de Marazoleja de esta provincia tendrá lugar en el día 30 del corriente mes de Noviembre y hora de las once de la mañana un remate extrajudicial y por pujas á la llana en orden ascendente de quinientos cuarenta pinos maderables, divididos en tres

El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda jurado del pinar de abajo, Marcos Herranz, residente y vecino en el propio Marazoleja.

## VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolcmé, Juan Bravo 47 Drogueria, P. aza Mayor, 3.

### Jarabe Sanz Alvaro.

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso

antirraquítico reconstituyente Es el mejor medicamento para fortalecer los ninos débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarro-

llándoles el apetito y facilitando las digestiones. Deposito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.-Segovia.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

## SECCION DE AMUNCIOS

# ELIXIR ESTOMACAT.

DE SAIZ DE CARLOS

is the finished by the property and it follows the

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años de antiguidad y homos frances. tigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación. digiere mejor y hay mayor asimilación y nutri-ción completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cu-charada de Elixir de Sáiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitu-ción de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 far macia, Madrid y principales de Europa y Amé--

SEGUNDO PREMIO

Appropriate the state of the st

la obslisivanti o la en la EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTO-MACAL de Sacristan, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor SEGOVIA.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOME

Glicerofosfalo de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2°75 pesetas. Lecitina de huevo ú ovolecitina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

Vino de Quina Peptonizado.

Tónico nutritivo, aperitivo y reconstituyen-te, cura las dispepsias, gastralgias, anemias, inapetancias etc.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro. 6, MUERTE Y VIDA, 6

ADRIÁN RAMIREZ

Piaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los de invierno, del término de Matamanzano, jurisdición de Fuentemilanos, para ganado lanar y á contar desde el dia once de Noviembre del presente año, hasta el primero de mayo de 1905.

Para tratar dirigirse á Lorenzo del Pozo, rentero de Mazarías.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

JUAN BRAVO 29. - SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosso en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyeccio-nes á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitán en ALQUILER Ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas-Retiro.-Madrid.

Géneros de Ultramarinos

ZOILO GARCIA B'JO 56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

CASTRALGINE ELIXIR

ESTOMAGAE

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la

enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que

cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y

Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia. - Exito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloss invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese integra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

COMPANIA FRANCESA DEL "FENIX,

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Darced Please.

FUNDADA

-EN 1819-

ZAIJEEU & LL FA

Santing a macality of a little till the an

SOBRE LA VIDA AUTORIZADA

-EN 1844-

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietaria

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRENTADE

# OLE LOBER ENSON

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

# PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polé mica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-**S**egovia

San Agustin, número 3

SEGOVIA